



I. MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA
ALCALDÍA

APRUEBESE Y ADJUDIQUESE EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA PARA EJECUCION DE LA PROPUESTA DENOMINADA "PRESTACION DE SERVICIOS EN DIBUJO ARQUITECTURA Y ESTRUCTURAS", ID N° 4371-18-L109, AL SR. FRANCO BARAHONA CASTILLO.

SAN VICENTE TAGUA TAGUA, ABRIL 07 DEL 2009.-

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto N° 98 del 18/03/2009, que aprueba el Llamado a Licitación Pública realizado a través del portal www.chilecompra.cl, ID N° 4371-18-L109, para la contratación de los trabajos denominados "PRESTACION DE SERVICIOS EN DIBUJO ARQUITECTURA Y ESTRUCTURAS Y RECOPIACION DE ANTECEDENTES EN TERRENO PARA PROYECTOS".
- 2.- El Acta de Apertura Técnica y Económica del 25 de Marzo del año 2008, de la Licitación Pública "PRESTACION DE SERVICIOS EN DIBUJO ARQUITECTURA Y ESTRUCTURAS Y RECOPIACION DE ANTECEDENTES EN TERRENO PARA PROYECTOS" realizado a través del portal www.chilecompra.cl, ID N° 4371-18-L109, señala la presentación de un solo oferente Sr. Franco Barahona Castillo, quién cumplió con lo estipulado en las Bases.
- 3.- La Entrevista Personal realizada el 02/04/2009, a cargo de la Comisión designada en Decreto N°98 del 18/03/2009, concluye adjudicar la propuesta "PRESTACION DE SERVICIOS EN DIBUJO ARQUITECTURA Y ESTRUCTURAS Y RECOPIACION DE ANTECEDENTES EN TERRENO PARA PROYECTOS" al Sr. Franco Barahona Castillo, por ser el único oferente presentado en la Licitación y cumplir con el perfil técnico requerido.
- 4.- El Informe de Evaluación de Ofertas de la Licitación Pública "PRESTACION DE SERVICIOS EN DIBUJO ARQUITECTURA Y ESTRUCTURAS Y RECOPIACION DE ANTECEDENTES EN TERRENO PARA PROYECTOS", ID N° 4371-18- L109, de fecha 02/04/2009, propone adjudicar al Oferente Sr. Franco Barahona Castillo, por ser el único postulante, cumplir con lo estipulado en las Bases y obtener el mayor puntaje.

VISTOS:

1.- Las atribuciones que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

2.- La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

DECRETO N° 129 /

1.- **APRUEBESE**, en todos sus términos el Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 02/04/2009, del Llamado a Licitación Pública para la contratación de los servicios denominados **“PRESTACION DE SERVICIOS EN DIBUJO ARQUITECTURA Y ESTRUCTURAS Y RECOPIACION DE ANTECEDENTES EN TERRENO PARA PROYECTOS”**, realizado a través del portal www.chilecompra.cl, ID N° 4371-18- L109, y que propone adjudicar esta propuesta al Señor Franco Barahona Castillo.

2.- **ADJUDIQUESE**, el llamado a Licitación Pública de la iniciativa **“PRESTACION DE SERVICIOS EN DIBUJO ARQUITECTURA Y ESTRUCTURAS Y RECOPIACION DE ANTECEDENTES EN TERRENO PARA PROYECTOS”**, N° Adquisición ID N° 4371-18- L109, al Sr. Franco Barahona Castillo por cumplir cabalmente con los requerimientos establecidos en las Bases Administrativas.

3.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


OMAR RAMÍREZ VELIZ
SECRETARIO MUNICIPAL


VIRGINIA TRONCOSO HELEMAN
ALCALDESA

VTH/ORV/CAB/FMD/gop

DISTRIBUCIÓN :

- C/c. Dirección de Adm. y Finanzas
- C/c. Unidad de Control
- C/c. Secretaría Comunal de Planificación
- C/c. Dirección de Obras Municipales
- C/c. Oficina de Partes.